

SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA ALUMBRADO PUBLICO DE PITALITO S.A.S E.S.P.
NIT.901.253.688-0

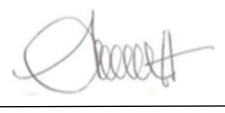
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2024
(Expresado en Pesos Colombianos)

Diciembre 31 de 2024				Diciembre 31 de 2024			
ACTIVO		Nota		PASIVO		Nota	
<u>Corriente</u>				<u>Corriente</u>			
11 Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	\$	660.168.401,17	24 Cuentas por Pagar	21	\$	1.425.260.712,64
1105 Caja		\$	165.780,00	2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		\$	1.024.606.434,23
1110 Depósitos en Instituciones Financieras		\$	660.002.621,17	2424 Descuentos de Nomina		\$	848.132,00
13 Cuentas por Cobrar	7	\$	2.166.171.683,00	2436 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre		\$	37.067.393,04
1317 Prestación de Servicios		\$	2.166.027.251,00	2440 Impuestos, contribuciones y tasas		\$	325.000,00
1384 Otras cuentas por cobrar		\$	144.432,00	2445 Impuesto al valor agregado - IVA		\$	289.441.996,53
15 Inventarios	9	\$	854.052.333,02	2490 Otras Cuentas por Pagar		\$	72.971.756,84
1511 Prestadores de Servicios		\$	854.052.333,02	25 Beneficios a los Empleados	22	\$	14.755.456,00
19 Otros Activos	16	\$	480.839.870,44	2511 Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		\$	14.755.456,00
1906 Avances y Anticipos Entregados		\$	8.844.585,24	Total Pasivo Corriente		\$	1.440.016.168,64
1907 Derechos de Compensaciones por Impuestos y Contribuciones		\$	471.995.285,20	<u>No Corriente</u>			
Total Activo Corriente		\$	4.161.232.287,63	24 Cuentas por Pagar	21	\$	657.244.938,29
<u>No Corriente</u>				2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		\$	557.609.294,44
16 Propiedades, Planta y Equipo	10	\$	9.374.534,99	2490 Otras Cuentas por Pagar		\$	99.635.643,85
1665 Muebles, Enseres y Equipo de Oficina		\$	28.369.000,00	29 Otros Pasivos	24	\$	1.887.049.187,74
1670 Equipos de Comunicación y Computación		\$	65.879.323,67	2901 Avances y Anticipos Recibidos		\$	299.444.145,72
1685 Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo		\$	(84.873.788,68)	2990 Otros pasivos diferidos		\$	1.587.605.042,02
19 Otros Activos	14	\$	264.267.889,84	Total Pasivo No Corriente		\$	2.544.294.126,03
1970 Activos Intangibles		\$	274.717.430,00	Total Pasivos		\$	3.984.310.294,67
1975 Amortización Acumulada de Activos Intangibles		\$	(83.470.842,21)	<u>PATRIMONIO</u>			
1986 Activos Diferidos		\$	73.021.302,05	31 Patrimonio de las Entidades de Gobierno	27	\$	450.564.417,79
Total Activo No Corriente		\$	273.642.424,83	3204 Capital Suscrito y Pagado		\$	455.000.000,00
Total Activos		\$	4.434.874.712,46	3225 Resultados de Ejercicio Anteriores		\$	(116.265.581,05)
				3230 Resultado del Ejercicio		\$	111.829.998,84
				Total Patrimonio		\$	450.564.417,79
				Total Pasivo y Patrimonio		\$	4.434.874.712,46

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.


JHON SEBASTIAN GRAJALES PENAGOS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.030.587.759 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)


MANUEL MARTINEZ GARCIA
REVISOR FISCAL
T.P. N° 92775-T
(Ver dictamen adjunto)

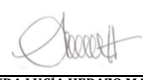

AMANDA LUCIA HERAZO MARTÍNEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. N° 253353-T
(Ver certificación adjunta)

SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA ALUMBRADO PUBLICO DE PITALITO S.A.S E.S.P.								
NIT.901.253.688-0								
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA								
A Fecha de Corte Diciembre 31 de 2024								
(Expresado en Pesos Colombianos)								
	Diciembre 31 de 2024		%	Diciembre 31 de 2023		%	Variación	%
ACTIVO								
Corriente								
11 Efectivo y Equivalente al Efectivo	\$	660.168.401,17	14,89%	\$	54.214.461,79	1,00%	\$ 605.953.939,38	1117,70%
1105 Caja	\$	165.780,00	0,00%	\$	203.200,00	0,00%	\$ (37.420,00)	-18,42%
1110 Depósitos en Instituciones Financieras	\$	660.002.621,17	14,88%	\$	54.011.261,79	1,00%	\$ 605.991.359,38	1121,97%
13 Cuentas por Cobrar	\$	2.166.171.683,00	48,84%	\$	2.118.105.507,00	39,06%	\$ 48.066.176,00	2,27%
1317 Prestación de Servicios	\$	2.166.027.251,00	48,84%	\$	2.118.105.507,00	39,06%	\$ 47.921.744,00	2,26%
1384 Otras Cuentas por Cobrar	\$	144.432,00	0,00%	\$	-	0,00%	\$ 144.432,00	0,00%
15 Inventarios	\$	854.052.333,02		\$	2.771.068.929,99	51,11%	\$ (1.917.016.596,97)	-224,46%
1511 Prestadores de Servicios	\$	854.052.333,02	19,26%	\$	2.771.068.929,99	51,11%	\$ (1.917.016.596,97)	-224,46%
19 Otros Activos	\$	480.839.870,44	10,84%	\$	255.180.292,37	4,71%	\$ 225.659.578,07	88,43%
1905 Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	\$	-	0,00%	\$	23.434,00	0,00%	\$ (23.434,00)	-100,00%
1906 Avances y Anticipos Entrgados	\$	8.844.585,24	0,20%	\$	15.810.068,86	0,29%	\$ (6.965.483,62)	-44,06%
1907 Derechos de Compensaciones por Impuestos y Contribuciones	\$	471.995.285,20	10,64%	\$	239.346.789,51	4,41%	\$ 232.648.495,69	97,20%
Total Activo Corriente	\$	4.161.232.287,63	93,83%	\$	5.198.569.191,15	95,88%	\$ (1.037.336.903,52)	-19,95%
No Corriente								
16 Propiedades, Planta y Equipo	\$	9.374.534,99	0,21%	\$	21.412.278,56	0,39%	\$ (12.037.743,57)	-56,22%
1665 Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	\$	28.369.000,00	0,64%	\$	29.788.000,00	0,55%	\$ (1.419.000,00)	-4,76%
1670 Equipos de Comunicación y Computación	\$	65.879.323,67	1,49%	\$	72.259.371,00	1,33%	\$ (6.380.047,33)	-8,83%
1685 Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipc	\$	(84.873.788,68)	-1,91%	\$	(80.635.092,44)	-1,49%	\$ (4.238.696,24)	5,26%
19 Octros Activos	\$	264.267.889,84	5,96%	\$	202.171.907,59	3,73%	\$ 62.095.982,25	30,71%
1970 Activos Intangibles	\$	274.717.430,00	6,19%	\$	279.097.889,33	5,15%	\$ (4.380.459,33)	-1,57%
1975 Amortización Acumulada de Activos Intangibles	\$	(83.470.842,21)	-1,88%	\$	(76.925.981,74)	-1,42%	\$ (6.544.860,47)	8,51%
1986 Activos Diferidos	\$	73.021.302,05	1,65%	\$	-	0,00%	\$ 73.021.302,05	0,00%
Total Activo No Corriente	\$	273.642.424,83	6,17%	\$	223.584.186,15	4,12%	\$ 50.058.238,68	22,39%
Total Activos	\$	4.434.874.712,46	100,00%	\$	5.422.153.377,30	100,00%	\$ (987.278.664,84)	-18,21%
PASIVO								
Corriente								
24 Cuentas por Pagar	\$	1.425.260.712,64	32,14%	\$	4.232.484.027,63	78,06%	\$ (2.807.223.314,99)	-66,33%
2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	\$	1.024.606.434,23	23,10%	\$	4.069.622.606,48	75,06%	\$ (3.045.016.172,25)	-74,82%
2424 Descuentos de Nomina	\$	848.132,00	0,02%	\$	717.482,00	0,01%	\$ 130.650,00	18,21%
2436 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	\$	37.067.393,04	0,84%	\$	20.863.810,76	0,38%	\$ 16.203.582,28	77,66%
2440 Impuestos, Contribuciones y tasas	\$	325.000,00	0,01%	\$	274.000,00	0,01%	\$ 51.000,00	18,61%
2445 Impuesto al Valor Agregado - IVA	\$	289.441.996,53	6,53%	\$	-	0,00%	\$ 289.441.996,53	0,00%
2490 Otras cuentas por Pagar	\$	72.971.756,84	1,65%	\$	141.006.128,39	2,60%	\$ (68.034.371,55)	-48,25%
25 Beneficios a los Empleados	\$	14.755.456,00	0,33%	\$	13.197.250,00	0,24%	\$ 1.558.206,00	11,81%
2511 Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	\$	14.755.456,00	0,33%	\$	13.197.250,00	0,24%	\$ 1.558.206,00	11,81%
Total Pasivo Corriente	\$	1.440.016.168,64	32,47%	\$	4.245.681.277,63	78,30%	\$ (2.805.665.108,99)	-66,08%
24 Cuentas por Pagar	\$	657.244.938,29	14,82%	\$	543.323.535,00	10,02%	\$ 113.921.403,29	20,97%
2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	\$	557.609.294,44	12,57%	\$	543.323.535,00	10,02%	\$ 14.285.759,44	2,63%
2490 Otras cuentas por Pagar	\$	99.635.643,85	2,25%	\$	-	0,00%	\$ 99.635.643,85	0,00%
29 Otros pasivos	\$	1.887.049.187,74	42,55%	\$	294.414.145,72	5,43%	\$ 1.592.635.042,02	540,95%
2901 Avances y Anticipos Recibidos	\$	299.444.145,72	6,75%	\$	294.414.145,72	5,43%	\$ 5.030.000,00	1,71%
2990 Ingresos recibidos por anticipado	\$	1.587.605.042,02	35,80%	\$	-	0,00%	\$ 1.587.605.042,02	0,00%
Total Pasivo No Corriente	\$	2.544.294.126,03	57,37%	\$	837.737.680,72	15,45%	\$ 1.706.556.445,31	203,71%
Total Pasivos	\$	3.984.310.294,67	89,84%	\$	5.083.418.958,35	93,75%	\$ (1.099.108.663,68)	-21,62%
PATRIMONIO								
31 Patrimonio de las Entidades de Gobierno	\$	450.564.417,79	10,16%	\$	338.734.418,95	6,25%	\$ 111.829.998,84	33,01%
3108 Capital Suscrito y Pagado	\$	455.000.000,00	10,26%	\$	455.000.000,00	8,39%	\$ -	0,00%
3109 Resultados de Ejercicio Anteriores	\$	(116.265.581,05)	-2,62%	\$	(104.265.683,89)	-1,92%	\$ (11.999.897,16)	11,51%
3110 Resultado del Ejercicio	\$	111.829.998,84	2,52%	\$	(11.999.897,16)	-0,22%	\$ 123.829.896,00	-1031,92%
Total Patrimonio	\$	450.564.417,79	10,16%	\$	338.734.418,95	6,25%	\$ 111.829.998,84	33,01%
Total Pasivo y Patrimonio	\$	4.434.874.712,46	100,00%	\$	5.422.153.377,30	100,00%	\$ (987.278.664,84)	-18,21%

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.


JHON SEBASTIAN GRAJALES PENAGOS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.030.587.759 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)


MANUEL ANTONIO MARTINEZ GARCIA
REVISOR FISCAL
T.P. N° 92775-T
(Ver dictamen adjunto)

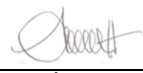

AMANDA LUCIA HERAZO MARTINEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. N° 253353-T
(Ver certificación adjunta)

SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA ALUMBRADO PUBLICO DE PITALITO S.A.S E.S.P. NIT.901.253.688-0		
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL PERIODO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2024 (Expresado en Pesos Colombianos)		

			Diciembre 31 de 2024
	Nota		
INGRESOS OPERACIONALES	28	\$	7.904.866.252,05
43 Venta de Servicios		\$	7.904.866.252,05
4390 Otros Servicios_Alumbrado Público		\$	7.904.866.252,05
Recaudo Alumbrado Público Pitalito		\$	7.904.866.252,05
COSTOS DE VENTAS	30	\$	(6.932.038.505,97)
63 Costo de Ventas de Servicios		\$	6.932.038.505,97
6390 Otros Servicios_Alumbrado Público		\$	6.932.038.505,97
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		\$	972.827.746,08
GASTOS OPERACIONALES	29	\$	(882.537.072,25)
51 De Administración		\$	(854.788.456,21)
5101 Sueldos y Salarios		\$	109.628.476,00
5102 Contribuciones Imputadas		\$	1.502.141,00
5103 Contribuciones Efectivas		\$	18.012.158,00
5107 Prestaciones Sociales		\$	24.616.016,00
5108 Gastos de Personal Diversos		\$	1.549.431,81
5111 Generales		\$	668.917.538,13
5120 Impuestos, Contribuciones y Tasas		\$	30.562.695,27
52 De Ventas		\$	-
53 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	29	\$	(27.748.616,04)
5360 Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		\$	16.823.296,24
5366 Amortización		\$	10.925.319,80
EXCEDENTE OPERACIONAL		\$	90.290.673,83
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES			
48 Otros Ingresos	28	\$	45.510.152,31
4802 Financieros		\$	43.940.464,81
4808 Ingresos Diveros		\$	1.569.687,50
58 Otros Gastos	29	\$	(23.970.827,30)
5802 Comisiones Bancarias		\$	22.724.759,32
5804 Financieros		\$	1.234.671,78
5890 Gastos Diversos		\$	11.396,20
RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		\$	111.829.998,84
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$	-
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		\$	111.829.998,84


JHON SEBASTIAN GRAJALES PENAGOS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.030.587.759 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)


MANUEL ANTONIO MARTINEZ GARCIA
REVISOR FISCAL
T.P. N° 92775-T
(Ver dictamen adjunto)

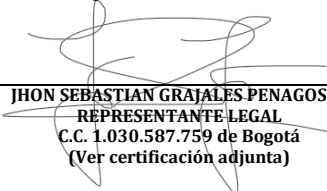

AMANDA LUCÍA HERAZO MARTÍNEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. N° 253353-T
(Ver certificación adjunta)

SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA ALUMBRADO PUBLICO DE PITALITO S.A.S E.S.P.
NIT.901.253.688-0

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024
(Expresado en Pesos Colombianos)

	Diciembre 31 de 2024		%	Diciembre 31 de 2023		%	Variación	%	
INGRESOS OPERACIONALES									
Venta de Otros Servicios									
Otros Servicios_Alumbrado Público	\$	7.904.866.252,05	100,0%	\$	7.847.883.884,33	100,0%	\$	56.982.367,72	0,73%
COSTOS DE VENTAS									
Costo de ventas de servicios									
Otros Servicios_Alumbrado Público	\$	6.932.038.505,97	87,7%	\$	7.066.957.631,25	90,0%	\$	(134.919.125,28)	-1,91%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	\$	972.827.746,08	12,3%	\$	780.926.253,08	10,0%	\$	191.901.493,00	24,6%
GASTOS OPERACIONALES									
De administración	\$	854.788.456,21	10,8%	\$	777.677.316,11	9,9%	\$	77.111.140,10	9,92%
De ventas	\$	-	0,0%	\$	-	0,0%	\$	-	0,00%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	\$	27.748.616,04	0,4%	\$	26.339.400,00	0,3%	\$	1.409.216,04	5,35%
EXCEDENTE OPERACIONAL	\$	90.290.673,83	1,1%	\$	(23.090.463,03)	-0,3%	\$	113.381.136,86	-491,0%
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES									
Otros ingresos	\$	45.510.152,31	0,6%	\$	38.262.105,40	0,5%	\$	7.248.046,91	18,94%
Otros gastos	\$	23.970.827,30	0,3%	\$	27.171.539,53	0,3%	\$	(3.200.712,23)	-11,78%
RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	\$	111.829.998,84	1,4%	\$	(11.999.897,16)	-0,2%	\$	123.829.896,00	-1031,9%
Impuesto a las Ganancias Corriente	\$	-	0,0%	\$	-	0,0%	\$	-	0,00%
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	\$	111.829.998,84	1,4%	\$	(11.999.897,16)	-0,2%	\$	123.829.896,00	-1031,9%

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.



JHON SEBASTIAN GRAJALES PENAGOS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.030.587.759 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)



MANUEL ANTONIO MARTINEZ GARCIA
REVISOR FISCAL
T.P. N° 92775-T
(Ver dictamen adjunto)



AMANDA LUCIA HERAZO MARTINEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. N° 253353-T
(Ver certificación adjunta)

SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA ALUMBRADO PUBLICO DE PITALITO S.A.S E.S.P.
NIT.901.253.688-0
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERIODO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2024
(Expresado en Pesos Colombianos)

	Diciembre 31 de 2024		Diciembre 31 de 2023	
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	\$	111.829.998,84	\$	(11.999.897,16)
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO				
DEPRECIACIÓN	\$	4.238.696,24	\$	15.334.668,00
AMORTIZACIÓN	\$	6.544.860,47	\$	11.004.732,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO CON PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$	122.613.555,55	\$	14.339.502,84
INGRESOS NO OPERACIONALES - FINANCIEROS	\$	(43.940.464,81)	\$	(38.258.253,23)
EGRESOS NO OPERACIONALES - FINANCIEROS	\$	-	\$	-
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	\$	78.673.090,74	\$	(23.918.750,39)
+/- AUMENTO - DISMINUCION CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR COBRAR	\$	(48.066.176,00)	\$	(1.363.881.735,14)
+/- AUMENTO - DISMINUCION INVENTARIO PRESTADORES DE SERVICIOS	\$	1.917.016.596,97	\$	(34.285.050,21)
+/- AUMENTO - DISMINUCION BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$	23.434,00	\$	91.147,00
+/- AUMENTO - DISMINUCION AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$	6.965.483,62	\$	(9.018.315,86)
+/- AUMENTO - DISMINUCION DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$	(232.648.495,69)	\$	(119.542.484,95)
+/- AUMENTO - DISMINUCION ACTIVOS DIFERIDOS	\$	(73.021.302,05)	\$	-
+/- AUMENTO - DISMINUCION CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	\$	(3.030.730.412,81)	\$	1.207.041.879,48
+/- AUMENTO - DISMINUCION DESCUENTOS DE NOMINA	\$	130.650,00	\$	4.658,00
+/- AUMENTO - DISMINUCION PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$	305.696.578,81	\$	(3.020.481,76)
+/- AUMENTO - DISMINUCION OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$	31.601.272,30	\$	100.562.486,00
+/- AUMENTO - DISMINUCION BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$	1.558.206,00	\$	4.004.511,00
+/- AUMENTO - DISMINUCION AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	\$	5.030.000,00	\$	(299.943.948,50)
+/- AUMENTO - DISMINUCION INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$	1.587.605.042,02	\$	(238.885.651,00)
+/- AUMENTO - DISMINUCION INGRESOS FINANCIEROS	\$	43.940.464,81	\$	38.258.253,23
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$	515.101.341,98	\$	(718.614.732,71)
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
+/- AUMENTO - DISMINUCION MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$	1.419.000,00	\$	-
+/- AUMENTO - DISMINUCION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$	6.380.047,33	\$	-
+/- AUMENTO - DISMINUCION ACTIVOS INTANGIBLES	\$	4.380.459,33	\$	-
+/- AUMENTO - DISMINUCION PAGO DE DIVIDENDOS	\$	-	\$	-
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$	12.179.506,66	\$	-
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
+/- AUMENTO - DISMINUCION PASIVOS FINANCIEROS	\$	-	\$	-
+/- AUMENTO - DISMINUCION DE CAPITAL - APOORTE DE SOCIOS	\$	-	\$	-
+/- AUMENTO - DISMINUCION GASTOS FINANCIEROS	\$	-	\$	-
EFFECTIVO GENERADO EN LA FINANCIACIÓN	\$	-	\$	-
AUMENTO NETO EN EFECTIVO EN EL AÑO	\$	605.953.939,38	\$	(742.533.483,10)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	\$	54.214.461,79	\$	796.747.944,89
EFECTIVO NETO AL FINAL DEL PERIODO	\$	660.168.401,17	\$	54.214.461,79

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros


JHON SEBASTIAN GRAJALES PENAGOS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.030.587.759 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)


MANUEL ANTONIO MARTINEZ GARCIA
REVISOR FISCAL
T.P. N° 92775-T
(Ver dictamen adjunto)


AMANDA LUCIA HERAZO MARTÍNEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. N° 253353-T
(Ver certificación adjunta)

SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA ALUMBRADO PUBLICO DE PITALITO S.A.S E.S.P.

NIT.901.253.688-0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año Terminado en 31 de Diciembre de 2024

(Expresado en Pesos Colombianos)

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	TOTAL PATRIMONIO
SALDO A DIC 31 DE 2023	\$ 455.000.000,00	\$ (11.999.897,16)	\$ (104.265.683,89)	\$ -	\$ 338.734.418,95
RECLASIFICACIÓN EXCEDENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	\$ -	\$ 11.999.897,16	\$ (11.999.897,16)	\$ -	\$ -
EXCEDENTE DEL EJERCICIO DIC 31 2024	\$ -	\$ 111.829.998,84	\$ -	\$ -	\$ 111.829.998,84
TOTAL PATRIMONIO A DIC 31 DE 2024	\$ 455.000.000,00	\$ 111.829.998,84	\$ (116.265.581,05)	\$ -	\$ 450.564.417,79

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros



JHON SEBASTIAN GRAJALES PENAGOS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.030.587.759 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)



AMANDA LUCÍA HERAZO MARTÍNEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. N° 253353-T
(Ver certificación adjunta)



MANUEL ANTONIO MARTINEZ GARCIA
REVISOR FISCAL
T.P. N° 92775-T
(Ver dictamen adjunto)



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA
ALUMBRADO PUBLICO DE PITALITO S.A.S E.S.P – SEMAPP S.A.S E.S.P.
A CORTE DE DICIEMBRE 31 DE 2024**

NIT: 901.253.688-0

 **Pitalito, Huila** | Guaduales Cra 4 # 18 – 59

 **(+608) 836 9059**

 **atencionalcliente@semapp.com.co**

www.semapp.com.co
  semappsas

Contenido

SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA ALUMBRADO PUBLICO DE PITALITO S.A.S E.S.P – SEMAPP S.A.S E.S.P	3
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	3
1.1. Identificación Y Funciones	3
Función social o cometido estatal, objetivos y actividades	3
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	4
1.3. Base normativa y periodo cubierto	4
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	4
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	5
2.1. Bases de medición	5
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	5
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	5
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	5
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	5
3.1. Juicios	5
3.2. Estimaciones y supuestos	6
3.3. Correcciones contables	6
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	6
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	6
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	11
5.1. Depósitos en instituciones financieras	11
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	12
7.1. Prestación de servicios	12
NOTA 9. INVENTARIOS	13
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	15
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	15
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	17
14.1. Detalle saldos y movimientos	17
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	19
16.1. Avances y anticipos entregados	19
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	20
21.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales	21
21.2. Otras cuentas por pagar	21

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	22
NOTA 24. OTROS PASIVOS	23
NOTA 27. PATRIMONIO	24
27.1. Capital.....	25
27.2. Acciones	25
25	
27.3. Resultados del Ejercicio	26
NOTA 28. INGRESOS	26
28.1. Venta de servicios	26
28.2. Proyectos Especiales	27
28.3. Otros Ingresos	28
NOTA 29. GASTOS	28
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	29
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	31
29.3. Otros gastos	31
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	32

SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA ALUMBRADO PUBLICO DE PITALITO S.A.S E.S.P – SEMAPP S.A.S E.S.P

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación Y Funciones

La Sociedad de Economía Mixta Alumbrado Público de Pitalito S.A.S. E.S.P.- SEMAPP S.A.S. E.S.P., es una empresa constituida por escritura pública número 3906 del 28 de diciembre de 2018, bajo el número 322582 inscrito en la Cámara de Comercio del municipio de Pitalito – Huila. Es una sociedad comercial, de economía mixta, sometida al régimen jurídico establecido en la Ley 1258 de 2008 y al capítulo XVI de la Ley 489 de 1998.

El domicilio de la sociedad es la ciudad de Pitalito, Departamento del Huila, República de Colombia. Su duración es indefinida. Para efectos de la prestación de servicios públicos, en particular actividades de energía eléctrica, eficiencia energética y alumbrado público como servicio inherente a dicha energía eléctrica, la duración será de 25 años, conforme al Contrato de Operación No. 001 de 2019.

Su identificación tributaria corresponde al NIT. 901.253.688-0. Es responsable del Impuesto de renta y complementarios del régimen ordinario, Retención en la fuente a título de renta, Retención en la fuente del impuesto sobre las ventas, responsable del impuesto sobre las ventas – IVA, facturador electrónico e Informante de Exógena. La composición accionaria de la sociedad es la siguiente:

SEMAPP S.A.S E.S.P.	MUNICIPIO DE PITALITO	AMERICAN LIGHTING S.A.S
	55%	45%

SEMAPP S.A.S E.S.P hace parte de la administración territorial de Pitalito, y conforme al Decreto Municipal 030 de 2019, en el cual se ordena la descentralización por servicios a cargo de la Sociedad de Economía Mixta Alumbrado Público de Pitalito S.A.S E.S.P., para la prestación del servicio de alumbrado público.

Función social o cometido estatal, objetivos y actividades

SEMAPP S.A.S. E.S.P. tiene como objeto principal la generación, compra y comercialización de energía eléctrica; la iluminación de espacios públicos y privados; el diseño y prestación del servicio de alumbrado público en sus componentes de: suministro, instalación, reposición, mejora, modernización,

NIT: 901.253.688-0

 **Pitalito, Huila** | Guaduales Cra 4 # 18 – 39

 (+608) 836 9059

 atencionalcliente@semapp.com.co

www.semapp.com.co
  semappsas

adecuación, expansión, administración, operación y mantenimiento; desarrollo tecnológico asociado, disposición final, aprovechamiento, entre otros, dando aplicabilidad a la Ley 1819 de 2016, al Decreto 2424 de 2006, Decreto 1073 de 2015, Resolución 123 de 2011, Decreto 943 de 2018 y las demás disposiciones que las reglamenten, modifiquen, complementen o sustituyan; entre otras. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar la prestación del servicio principal al que se dedica la sociedad.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros de La SEMAPP S.A.S. E.S.P., han sido preparados de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación-CGN, a través de la Resolución 414 del 8 de septiembre del 2014, que contiene la regulación contable de tipo general y específico que deben aplicar las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

Así mismo se rige por la Ley 1314 de 2009 y demás modificaciones que reglamenten el marco conceptual y normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos dispuestas por las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros fueron preparados aplicando las Políticas Contables, bajo el Marco Normativo Contable para entidades de Gobierno, aprobadas mediante Resolución No. 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación y la Ley 1314 de 2009.

El juego completo de estados financieros que comprende el Estado de situación financiera, Estado de resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujo de efectivo y Notas a los estados financieros. Corresponden al periodo del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2024.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La entidad aplica los marcos normativos tributarios y contables en el registro de los hechos económicos generados, detallando completamente las cuentas de

propiedad de recursos, derechos, bienes tangibles e intangibles, obligaciones corrientes y no corrientes con terceros, patrimonio y las ganancias del periodo cubierto.

Los estados financieros a su vez están sometidos a revisión fiscal externa a la organización, conforme a la Ley y a los estatutos.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros que se presentan han sido preparados sobre la base del costo histórico, es decir, costo en la adquisición de los bienes o servicios prestados por terceros

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en Pesos colombianos (COP). En la presentación de los estados financieros no se hacen redondeos a las cifras, estas se presentan tal como están contenidas en los libros de contabilidad.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

En el periodo cubierto por los estados financieros no se realizaron transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Después de la fecha de presentación de los Estados Financieros, no se presentaron hechos relevantes que impliquen ajustes a las cifras.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La administración informa que los juicios aplicados al proceso contable se han realizado bajo las indicaciones de las Políticas Contables y que ninguno de ellos

tiene un efecto relevante sobre los estados financieros adjuntos.

3.2. Estimaciones y supuestos

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos se presentan a continuación. Para los presentes estados financieros se incluye lo siguiente:

a) Reconocimiento de costos y cuentas por pagar

Los costos y gastos se registran con base en causación. En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los costos causados sobre las bases de información. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

3.3. Correcciones contables

No se presentan.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

En el curso normal de sus operaciones, la empresa se expone al riesgo de mercado, por la variación en las tasas de cambio y tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la compañía o el valor de activos financieros.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El manual de políticas contables ha sido preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, la ley 1314 de 2009 y expuestas en los decretos reglamentarios 3022 de 2013, 2267 de 2014, 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, la versión 2015 de la NIIF para las Pymes, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y modificadas y compiladas por el Decreto 2270 de 2019. Adicionalmente, se aplica el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación-CGN, a través de la Resolución No. 414 de 2014.

Las prácticas contables adoptadas por la SEMAPP S.A.S E.S.P., se resumen a continuación:

❖ **Base contable de acumulación (o devengo):**

Las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfacen las definiciones y los criterios de reconocimiento establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

❖ **Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican de acuerdo a su vencimiento, es decir, aquellos inferiores a 12 meses son corrientes. Por su parte, los que tienen vencimiento superior a dicho periodo, son no corrientes.

❖ **Efectivo y Equivalente al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo lo constituyen los dineros depositados en caja, bancos y fideicomiso. A manera general, el efectivo y sus equivalentes se tienen para dar cumplimiento con el pago de las obligaciones a corto plazo.

Para los recursos con destinación específica se utilizarán cuentas bancarias y fiduciarias de acuerdo a las autorizaciones otorgadas por la Junta Directiva de la sociedad

❖ **Cuentas por Cobrar Comerciales**

Se reconocerán como cuentas por cobrar principales los saldos a favor en las liquidaciones del Impuesto del Alumbrado Público, emitidas las comercializadoras de energía existentes en el Municipio. En virtud del decreto 030 de 2019, mediante el cual el Municipio de Pitalito definió las facultades de la Sociedad de Economía Mixta Alumbrado Público de Pitalito S.A.S E.S.P., como prestador del Servicio y a su vez como apoyo a la gestión de cobro del impuesto.

❖ **Anticipos o Adelantos a Empleados**

Se reconocerán como cuentas por cobrar los anticipos y avances girados para la prestación de un servicio o adquisición de bienes, hasta por el tiempo que contractualmente deba legalizarse y siempre y cuando no exista evidencia de deterioro.

Los anticipos dados a trabajadores para el desarrollo de actividades corporativas se registran en la cuenta de anticipos para Funciones de la Empresa.

❖ **Retenciones e Impuesto a Favor**

Las retenciones de impuestos y saldos a favor se reconocerán como activos por impuestos corrientes mientras se liquidan (no como otras cuentas por cobrar) y no serán objeto de deterioro salvo que no sean recuperables. Los activos por impuestos corrientes se medirán por el valor nominal y no serán descontados a su valor presente.

❖ **Inventarios**

SEMAPP S.A.S. E.S.P reconocerá principalmente como inventario los costos en que incurre por la prestación de servicios para los cuales el ingreso no se ha reconocido, debido a que este no ha cumplido los criterios para su reconocimiento. Lo anterior, con la finalidad de no afectar de inmediato la información financiera que se reporta en el periodo.

❖ **Propiedades, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes tangibles de propiedad de la empresa, adquirida, construida, en proceso de construcción o recibida de terceros, con la intención de emplearlos en forma permanente. Se reconocen por su costo histórico y se actualizan mediante la aplicación de métodos de reconocido valor técnico que permitan una medición confiable.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, la sociedad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

La administración de la sociedad ha determinado aplicar el método de depreciación en línea recta.

❖ **Activos Intangibles**

Representan los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

NIT: 901.253.688-0 Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por

📍 **Pitalito, Huila** | Guaduales Cra 4 # 18 – 59

☎ (+608) 836 9059

✉ atencionalcliente@semapp.com.co

www.semapp.com.co

📱 semappsas

su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado, el método empleado para su cálculo es el de Línea Recta. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil.

❖ **Cuentas por Pagar**

La sociedad reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, que se originen en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

❖ **Préstamos por Pagar**

Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido.

❖ **Beneficio a Empleados**

La sociedad reconocerá como beneficios a los empleados aquellos otorgados al personal que haya prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. También se incluyen beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios comprenden tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad laboral vigente.

❖ **Patrimonio**

Es la participación residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. Dentro del patrimonio se deben considerar los tipos de reservas establecidas en la creación de la entidad, tales como la reserva legal, estatutaria, ocasional y las que sean posteriormente autorizadas por la Asamblea General de Accionistas.

❖ **Ingresos de Transacciones con Contraprestación**

La sociedad reconocerá como un ingreso con contraprestación los recursos originados en la prestación de servicios derivados de la ejecución de actividades acordadas en contrato con otra entidad o tercero. Los ingresos

se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados. La entidad medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance.

❖ **Impuestos a las Ganancias**

El impuesto a las ganancias es el tributo que grava las utilidades de la empresa, tales como el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre ganancias ocasionales. El impuesto a las ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias es el importe total que se tiene en cuenta al determinar la ganancia o pérdida neta del período. Este incluirá tanto el impuesto corriente como el diferido.

❖ **Gastos y Costos**

Los gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico. Por su parte, los gastos de operación se originan en el desarrollo de la operación básica de la sociedad, no reconocidos como costo o gasto público social.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A ESTA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANACIAS

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 660.168.401,17	\$ 54.214.461,79	\$ 605.953.939,38
Caja	\$ 165.780,00	\$ 203.200,00	-\$ 37.420,00
Depósitos en instituciones financieras	\$ 660.002.621,17	\$ 54.011.261,79	\$ 605.991.359,38

TOTAL ACTIVOS	\$ 4.434.874.712,46	15%
----------------------	----------------------------	------------

Los recursos que se muestran en la composición del disponible son considerados activos financieros, puesto que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

A continuación, se detalla el valor de los depósitos en instituciones financieras:

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 660.002.621,17	\$ 54.011.261,79	\$ 605.991.359,38
Cuenta corriente	\$ 32.609.154,09	\$ 11.331.367,52	\$ 21.277.786,57
Otros depósitos en instituciones financieras	\$ 627.393.467,08	\$ 42.679.894,27	\$ 584.713.572,81
Cuenta bancaria Fideicomiso	\$ 26.605.346,17	\$ 20.339.428,17	\$ 6.265.918,00
Fideicomiso administración y pago	\$ 600.788.120,91	\$ 22.340.466,10	\$ 578.447.654,81

Se observa un aumento en el saldo del Fideicomiso, que corresponde al Recaudo del Alumbrado Público ejercido en diciembre. Con dichos recursos se espera cancelar las obligaciones derivadas de la operación.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Este elemento del activo representa los derechos a favor de la entidad y a cargo de terceros, de los cuales se espera la percepción de efectivo y/o equivalentes al efectivo. Los saldos comparativos a 31 de diciembre del 2024 y diciembre 31 de 2023 son los siguientes:

Composición

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	\$ 2.166.171.683,00	\$ 2.118.105.507,00	\$ 48.066.176,00
Prestacion de Servicios	\$ 2.166.027.251,00	\$ 2.118.105.507,00	\$ 47.921.744,00
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 144.432,00	\$ -	\$ 144.432,00

TOTAL ACTIVOS	\$ 4.434.874.712,46	49%
----------------------	----------------------------	------------

Como se puede evidenciar, el valor de las cuentas por cobrar es material, y representa el 49% del total de activos de la entidad.

7.1. Prestación de servicios

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.166.027.251,00	\$ 2.118.105.507,00	\$ 47.921.744,00
Alumbrado Público_Pitalito	\$ 439.381.251,00	\$ 1.118.105.507,00	-\$ 678.724.256,00
Contratos/Convenios_Alumbrado Navideño	\$ 1.637.396.000,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 637.396.000,00
Consultorias	\$ 89.250.000,00	\$ -	\$ 89.250.000,00

A cierre del año 2024 Electrohuila registra el favor del Acta de Cruce del Impuesto del Alumbrado Público número 12-2024. La variación de saldos en este concepto la origina la regularización de la Comercializadora en la realización de los giros a la SEMAPP. A cierre del 2023 se adeudaban estas actas:

NIT: 901.253.688-0

 **Pitalito, Huila** | Guaduales Cra 4 # 18 – 59

 (+608) **836 9059**

 atencionalcliente@semapp.com.co

www.semapp.com.co
  semappsas

VALOR A FAVOR PENDIENTE POR SER TRANSFERIDO AL FIDEICOMISO AP		
ACTA DE CRUCE	PERIODO DEL RECAUDO	VALOR
ACTA N° 10 DEL 2023	ago-23	\$ 318.984.535
ACTA N° 11 DEL 2023	sep-23	\$ 422.821.329
ACTA N° 12 DEL 2023	oct-23	\$ 376.299.643
		\$ 1.118.105.507

Por su parte, la cuenta por cobrar por la celebración de contratos/convenios para la instalación de alumbrados navideños, cierra con un saldo de \$1.637 millones. Este valor está pendiente por cobrar al Municipio de Mosquera, en virtud del Contrato Interadministrativo No. C.INTERAD-021-2024 de 2023, cuyo objeto es “Ejecución de Actividades Relacionadas con la Instalación y Operación del Alumbrado Navideño 2024 en el Municipio de Mosquera Cundinamarca”. El valor por cobrar representa el 90% de contrato, luego de descontadas las retenciones y descuentos.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS	\$ 854.052.333,02	\$ 2.771.068.929,99	-\$ 1.917.016.596,97
Prestadores de Servicios	\$ 854.052.333,02	\$ 2.771.068.929,99	-\$ 1.917.016.596,97

TOTAL ACTIVOS	\$ 4.434.874.712,46	19%
----------------------	----------------------------	------------

Representan los desembolsos ejecutados por la entidad en el desarrollo de su objeto social el cual es la prestación del servicio de alumbrado público, para los cuales el ingreso no se ha reconocido, debido a que este no ha cumplido los criterios para su reconocimiento.

En esencia la naturaleza de esta partida son conceptos constitutivos de Egreso del SALP, tales como Administración, Operación y Mantenimiento CAOM, el Retorno de la Inversión CINV y Alumbrado Navideño. Históricamente estos son los valores que se han reclasificado al Inventario:

COSTOS LLEVADOS AL INVENTARIO					
CONCEPTO	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	TOTAL
Administración, Operación y Mantenimiento CAOM	\$ 557.949.859	\$ 712.137.278	\$ 139.744.994		\$ 1.409.832.131
Retorno de la Inversión CINV	\$ 646.022.256	\$ 586.067.894	\$ 114.368.025		\$ 1.346.458.175
Alumbrado Navideño		\$ 337.249.654	\$ 556.501.085	\$ 350.000.000	\$ 1.243.750.739
Suministro de Energía					\$ -
Expansiones					\$ -
	\$ 1.203.972.115	\$ 1.635.454.826	\$ 810.614.104	\$ 350.000.000	\$ 4.000.041.045

Como se mencionó, los importes reconocidos en el Inventario fueron aquellos que, luego de un análisis de resultados del periodo (cierre anual), se determinó que sus ingresos asociados no fueron reconocidos en su totalidad en el año de su ejecución. Teniendo presente las proyecciones de aumento en la percepción de ingresos operacionales a futuro, producto de actividades de fiscalización y detección de contribuyentes omisos o potenciales, se concluyó que se tienen bases sólidas que permiten la previsión de recuperación de Ingresos por Impuesto de Alumbrado Público, correspondiente a periodos anteriores. Lo cual permitiría el traslado progresivo de estos valores al costo operacional.

La siguiente tabla muestra la amortización de este inventario durante los años 2020 y 2023, es decir se han trasladado al costo:

TRATAMIENTO CONTABLE					
	SALDO INICIAL	AÑO 2020	AÑO 2023	SALDO FINAL	
Administración, Operación y Mantenimiento CAOM	\$ 1.409.832.131	-\$ 557.949.859	\$ -	\$ 851.882.272	
Retorno de la Inversión CINV	\$ 1.346.458.175	-\$ 646.022.256	\$ -	\$ 700.435.919	
Alumbrado Navideño	\$ 1.243.750.739	\$ -	-\$ 25.000.000	\$ 1.218.750.739	
Suministro de Energía	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Expansiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	\$ 4.000.041.045	-\$ 1.203.972.115	-\$ 25.000.000	\$ 2.771.068.930	

Al cierre del año 2024 nuevamente se disminuyó un valor de \$1.635.454.826 como un traslado al costo respectivo. A continuación, se presenta el detalle de la reclasificación:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	AFECTACIÓN EN LA VIGENCIA	RECLASIFICACIÓN	SALDO FINAL
VALOR LLEVADO AL COSTO	\$ -	\$ 5.296.583.680	\$ 1.635.454.826	\$ 6.932.038.506
Administración, Operación y Mantenimiento CAOM		\$ 1.563.238.893	\$ 712.137.278	\$ 2.275.376.171
Retorno de la Inversión CINV		\$ 1.893.818.194	\$ 586.067.894	\$ 2.479.886.088
Alumbrado Navideño		\$ 169.432.423	\$ 337.249.654	\$ 506.682.077
Suministro de Energía		\$ 1.670.094.170		
VALOR LLEVADO AL INVENTARIO	\$ 2.771.068.930	-\$ 281.561.771	-\$ 1.635.454.826	\$ 854.052.333

Adicionalmente, Se disminuyó el valor de \$261.717.116 del Alumbrado Navideño del año 2023 y \$19.844.655 del Alumbrado Navideño del año 2022, ambas cifras producto de la variación entre la provisión realizada del costo y lo efectivamente ejecutado. Contablemente se registró una disminución en el pasivo reconocido inicialmente.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 9.374.534,99	\$ 21.412.278,56	-\$ 12.037.743,57
Muebles enseres y equipos de oficina	\$ 28.369.000,00	\$ 29.788.000,00	-\$ 1.419.000,00
Equipos de Comunicación y Computación	\$ 65.879.323,67	\$ 72.259.371,00	-\$ 6.380.047,33
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina (cr)	-\$ 23.255.684,66	-\$ 23.646.488,66	\$ 390.804,00
Depreciación equipos de computación y comunicación (cr)	-\$ 61.618.104,02	-\$ 56.988.603,78	-\$ 4.629.500,24
TOTAL ACTIVOS	\$ 4.434.874.712,46	0%	

Comprende los activos tangibles con los que cuenta la Sociedad de Economía Mixta Alumbrado Público de Pitalito S.A.S. E.S.P., en el desarrollo de su funcionamiento administrativo. Estos bienes no son para su venta y su utilización se proyecta para más de una vigencia.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

El reconocimiento, registro y depreciación de la propiedad planta y equipo se llevan teniendo en cuenta lo dispuesto en las políticas contables que anteriormente fueron

detalladas. A continuación, se presentan los saldos y movimientos incluidos en el estado de situación financiera:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	\$ 72.259.371,00	\$ 29.788.000,00	\$ 102.047.371,00
+ ENTRADAS (DB):	\$ 4.785.552,67	\$ -	\$ -
Compra	\$ 4.785.552,67	\$ -	\$ -
- SALIDAS (CR):	\$ 11.165.600,00	\$ 1.419.000,00	\$ -
Baja en cuentas	\$ 11.165.600,00	\$ 1.419.000,00	\$ -
SUBTOTAL (Saldo inicial +Entradas - Salidas)	\$ 65.879.323,67	\$ 28.369.000,00	\$ 94.248.323,67
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-	-	-
SALDO FINAL (31-dic)	\$ 65.879.323,67	\$ 28.369.000,00	\$ 94.248.323,67
= (Subtotal + Cambios)			
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	\$ 72.783.704,02	\$ 24.674.684,66	\$ 97.458.388,68
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	\$ 56.988.603,78	\$ 23.646.488,66	\$ 80.635.092,44
+ Depreciación aplicada vigencia actual	\$ 15.795.100,24	\$ 1.028.196,00	\$ 16.823.296,24
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	-\$ 11.165.600,00	-\$ 1.419.000,00	-\$ 12.584.600,00
VALOR en LIBROS	-	-	-
(Saldo final - DA - DE)	\$ 4.261.219,65	\$ 5.113.315,34	\$ 9.374.534,99
- - -	-	-	-
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	110%	87%	103%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0%	0%	0%

Los activos dados de baja fueron aquellos que, luego de cumplida la depreciación total en libros, se confirmó que su estado era inactivo, y ya no proporcionaban un beneficio económico para la Entidad. Así mismo, la administración adquirió equipos de computación por \$4,7 millones de pesos.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 191.246.587,79	\$ 202.171.907,59	-\$ 10.925.319,80
Activos intangibles	\$ 274.717.430,00	\$ 279.097.889,33	-\$ 4.380.459,33
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-\$ 83.470.842,21	-\$ 76.925.981,74	-\$ 6.544.860,47
TOTAL ACTIVOS	\$ 4.434.874.712,46	4%	

El activo intangible de mayor valor económico con que cuenta la sociedad es el derecho a usar la infraestructura de alumbrado público del municipio de Pitalito, al cual es inherente la cesión de los recursos recaudados por concepto del impuesto de alumbrado público. Este activo representa el capital aportado por el socio público en la constitución de la empresa y está valuado en \$250.250.000.

La amortización de este activo está contemplada a un periodo de 25 años, de acuerdo con el artículo 5 de los estatutos de la sociedad. Este es el tiempo establecido para la prestación del servicio de alumbrado público en el municipio de Pitalito, en cabeza de la SEM. De igual manera se dispuso en el modelo financiero de la sociedad.

El rubro de activos intangibles tiene una representación del 4% al compararlo con el valor total de los activos.

14.1. Detalle saldos y movimientos

(Ver página siguiente)

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	\$ 250.250.000,00	\$ 23.874.238,33	\$ 4.973.651,00	\$ 279.097.889,33
+ ENTRADAS (DB):	-	-	-	\$ -
Adquisiciones en compras	-	-	-	\$ -
- SALIDAS (CR):	-	4.380.459,33	-	\$ 4.380.459,33
Baja en cuentas	-	4.380.459,33	-	\$ 4.380.459,33
SUBTOTAL	\$ 250.250.000,00	\$ 19.493.779,00	\$ 4.973.651,00	\$ 274.717.430,00
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)				
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-	-	-	-
SALDO FINAL	\$ 250.250.000,00	\$ 19.493.779,00	\$ 4.973.651,00	\$ 274.717.430,00
(Subtotal + Cambios)				
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	\$ 59.003.412,21	\$ 23.874.238,33	\$ 4.973.651,00	\$ 87.851.301,54
Saldo inicial de la Amortización acumulada	\$ 48.993.408,21	\$ 23.874.238,33	\$ 4.058.335,20	\$ 76.925.981,74
+ Amortización aplicada vigencia actual	\$ 10.010.004,00	\$ -	\$ 915.315,80	\$ 10.925.319,80
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	-	4.380.459,33	-	-\$ 4.380.459,33
VALOR en LIBROS	-	-	-	-
(Saldo final - AM - DE)	\$ 191.246.587,79	\$ -	\$ -	\$ 191.246.587,79
- - -	-	-	-	-
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	24%	122%	100%	32%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	-	-	-	-

Como se puede observar, durante el periodo que cubre los presentes estados financieros la entidad dio de baja licencias. Estas licencias además de estar totalmente amortizadas, se corroboró su estado inactivo. Anualmente la empresa realiza el pago de la renovación del mantenimiento de licencias, tales como la del software contable, estos valores son reconocidos directamente en el gasto.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	\$ 480.839.870,44	\$ 255.180.292,37	\$ 225.659.578,07
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	\$ -	\$ 23.434,00	-\$ 23.434,00
Avances y anticipos entregados	\$ 8.844.585,24	\$ 15.810.068,86	-\$ 6.965.483,62
Derechos de Compensaciones por Impuestos y Contribuciones	\$ 471.995.285,20	\$ 239.346.789,51	\$ 232.648.495,69

TOTAL ACTIVOS	\$ 4.434.874.712,46	11%
----------------------	----------------------------	------------

Los rubros que componen los otros derechos y garantías son valores entregados a proveedores y a empleados, para el desarrollo de diversas actividades propias de la entidad. También se incluyen los derechos de compensación por impuestos y contribuciones, producto las autorrentas consignadas a la administración tributaria y otros activos que se detallarán en los párrafos siguientes.

16.1. Avances y anticipos entregados

A continuación, se presentan los saldos de las cuentas que integran el grupo de avances y anticipos entregados:

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ 8.844.585,24	\$ 15.810.068,86	-\$ 6.965.483,62
A proveedores	\$ 7.879.310,89	\$ 15.060.484,68	-\$ 7.181.173,79
A trabajadores para funciones de la empresa	\$ 965.274,35	\$ 749.584,18	\$ 215.690,17

16.2. Derechos de Compensaciones por Impuestos y Contribuciones

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$ 471.995.285,20	\$ 239.346.789,51	\$ 232.648.495,69
Saldo a favor en liquidaciones privadas	\$ 354.769.285,20	\$ 200.761.625,68	\$ 154.007.659,52
Retención en la fuente	\$ 60.504.000,00	\$ 35.072.163,83	\$ 25.431.836,17
Anticipo de impuesto a las ventas	\$ 43.109.000,00	\$ -	\$ 43.109.000,00
Impuesto de industria y comercio retenido	\$ 13.613.000,00	\$ -	\$ 13.613.000,00
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	\$ -	\$ 3.513.000,00	-\$ 3.513.000,00

El rubro más representativo de los Derechos de Compensación por Impuestos y Contribuciones es el de Saldo a Favor en Liquidaciones Privadas, este saldo se ha acumulado a lo largo de los años de funcionamiento de la Entidad.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Este rubro del pasivo representa las obligaciones adquiridas por la empresa en el desarrollo de su objeto social, de la cual se espera el desembolso de recursos para su cancelación. La composición de las cuentas por pagar a cargo de la entidad con corte a 31 de diciembre de 2024 y cierre del año 2023, es la siguiente:

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	\$ 2.082.505.650,93	\$ 4.775.807.562,63	-\$ 2.693.301.911,70
Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$ 1.582.215.728,67	\$ 4.612.946.141,48	-\$ 3.030.730.412,81
Descuentos de nómina	\$ 848.132,00	\$ 717.482,00	\$ 130.650,00
Retenciones en la fuente e impuesto de timbre	\$ 37.067.393,04	\$ 20.863.810,76	\$ 16.203.582,28
Impuestos contribuciones y tasas	\$ 325.000,00	\$ 274.000,00	\$ 51.000,00
Impuesto al Valor Agregado - IVA	\$ 289.441.996,53	\$ -	\$ 289.441.996,53
Cuentas por pagar	\$ 172.607.400,69	\$ 141.006.128,39	\$ 31.601.272,30
TOTAL ACTIVOS	\$ 4.434.874.712,46	47%	

En el estado de situación financiera, al comparar este elemento respecto a los activos totales, tiene una representación del 47%.

21.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

La composición de las cuentas por pagar por Adquisición de bienes y servicios nacionales, a corte del 31 de diciembre del año 2024, es la siguiente:

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	REPRESENTACIÓN %
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 1.582.215.728,67	100%
Administración, Operación y Mantenimiento A.P.	\$ 352.912.433,06	22%
Retorno de Inversión Inicial	\$ 470.966.757,16	30%
Alumbrado Navideño_Municipio de Pitalito	\$ 727.041.717,44	46%
Servicios de Interventoía	\$ 31.294.821,01	2%

La empresa cancela las obligaciones contraídas con el operador teniendo en cuenta su antigüedad. Por la operación del alumbrado público y el retorno de la inversión inicial se adeuda un total de \$823 millones. Estos valores corresponden a los servicios recibidos en el ultimo trimestre del año.

Adicionalmente se tenía por pagar \$557 como saldo del alumbrado navideño 2023 y \$169 millones del alumbrado navideño del 2024.

21.2. Otras cuentas por pagar

- ✓ Descuentos de nómina
Corresponden a la seguridad social por pagar en el mes de diciembre, la cual se debe cancelar en enero del 2025.
- ✓ Retenciones en la fuente e impuesto de timbre
Incluye el valor pendiente por cancelar de la declaración de retención en la fuente por Renta e Impuestos a las Ventas Retenido, del mes de diciembre del año 2024 (retefuente aplicada a terceros y autorrenta). También se incluyen las retenciones por Impuesto de Industria y Comercio retenidos en la adquisición de servicios.

- ✓ Otras cuentas por pagar

~~Este grupo lo componen principalmente las cuentas por pagar por~~

NIT: 901.253.688-0

 **Pitalito, Huila** | Guaduales Cra 4 # 18 – 59

 (+608) **836 9059**

 atencionalcliente@semapp.com.co

www.semapp.com.co
 [semappsas](#)

concepto de honorarios y obligaciones pagadas por terceros.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Las obligaciones por concepto de beneficios a empleados se han reconocido en el estado de situación financiera de conformidad con las normas legales vigentes:

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 14.755.456,00	\$ 13.197.250,00	\$ 1.558.206,00
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 14.755.456,00	\$ 13.197.250,00	\$ 1.558.206,00

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

En esta cuenta se presenta el valor por pagar por concepto de prestaciones sociales adeudadas a los empleados, originadas a lo largo del año 2024, de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 14.755.456,00
Cesantías	\$ 9.204.909,00
Intereses sobre cesantías	\$ 1.067.747,00
Vacaciones	\$ 2.791.832,00
Aportes a riesgos laborales	\$ 52.300,00
Aportes a fondos de pensión	\$ 1.228.834,00
Aportes a seguridad social en salud - empleador	\$ 134,00
Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 409.700,00

Con la contabilización de la nómina de empleados se provisiona el pago de las prestaciones sociales, cuya base de cálculo es el valor devengado por cada empleado, como sigue:

- ✓ Primas de Servicios: 8.33%
- ✓ Auxilio de cesantías: 8.33%
- ✓ Intereses sobre las cesantías: 12%

- ✓ Vacaciones: 4.17%

La seguridad social se calcula aplicando las siguientes tarifas sobre el valor de la nómina:

- ✓ Aportes a riesgos laborales: 0.522%
- ✓ Aportes a fondos de pensión: 12%
- ✓ Aportes a cajas de compensación: 4%

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	\$ 1.887.049.187,74	\$ 294.414.145,72	\$ 1.592.635.042,02
Avances y anticipos recibidos	\$ 294.414.145,72	\$ 294.414.145,72	\$ -
Ingresos recibidos por anticipado	\$ 5.030.000,00	\$ -	\$ 5.030.000,00
Convenios o contratos	\$ 1.587.605.042,02	\$ -	\$ 1.587.605.042,02

TOTAL ACTIVOS	\$ 4.434.874.712,46	43%
----------------------	----------------------------	------------

Representa los ingresos no realizados a cierre del año 2024.

En esta cuenta se registra el recurso girado por el Municipio de Pitalito por \$294.414.145,75 para la ejecución de proyectos que garanticen la optimización del sistema de alumbrado público. Es pertinente mencionar que estos proyectos se han adelantado en gran manera, no obstante, a la fecha del presente informe, no se han cumplido las condiciones técnicas reglamentarias para ser aprobados por la Interventoría y recibidas por la SEMAPP SAS ESP. Por lo anterior, su costo asociado tampoco se ha reconocido.

En diciembre del 2024 fue facturado el 90% del Contrato Interadministrativo No. C.INTERAD-021-2024 de 2023, cuyo objeto es “Ejecución de Actividades Relacionadas con la Instalación y Operación del Alumbrado Navideño 2024 en el Municipio de Mosquera Cundinamarca”. Este contrato no se ha liquidado y a fecha de cierre del presente está pendiente por reconocer los costos totales del proyecto, razón por la cual el valor de \$1.587. millones no se lleva directamente al ingreso.

Adicionalmente se presentan \$75 millones por la facturación del “Contrato Interadministrativo para realizar el estudio técnico de referencia establecido por la Ley 1819 de 2016, el Decreto 943 de 2018, la Resolución CREG 101 013 de 2022 y demás normatividad vigente con relación a la prestación del servicio de alumbrado público del municipio de La Plata Departamento del Huila.”

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	\$ 450.564.417,79	\$ 338.734.418,95	\$ 111.829.998,84
Capital suscrito y pagado	\$ 455.000.000,00	\$ 455.000.000,00	\$ -
Resultados de ejercicios anteriores	-\$ 116.265.581,05	-\$ 104.265.683,89	-\$ 11.999.897,16
Resultado del ejercicio	\$ 111.829.998,84	-\$ 11.999.897,16	\$ 123.829.896,00

El patrimonio La Sociedad de Economía Mixta Alumbrado Público de Pitalito S.A.S. E.S.P.- SEMAPP S.A.S. E.S.P., es mixto, compuesto como se detalla a continuación:

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
MUNICIPIO DE PITALITO 55%	\$ 247.810.429,78	\$ 186.303.930,42	\$ 61.506.499,36
Capital suscrito y pagado	\$ 250.250.000,00	\$ 250.250.000,00	\$ -
Resultados de ejercicios anteriores	-\$ 63.946.069,58	-\$ 57.346.126,14	-\$ 6.599.943,44
Resultado del ejercicio	\$ 61.506.499,36	-\$ 6.599.943,44	\$ 68.106.442,80

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
AMERICAN LIGHTING S.A.S 45%	\$ 202.753.988,01	\$ 152.430.488,53	\$ 50.323.499,48
Capital suscrito y pagado	\$ 204.750.000,00	\$ 204.750.000,00	\$ -
Resultados de ejercicios anteriores	-\$ 52.319.511,47	-\$ 46.919.557,75	-\$ 5.399.953,72
Resultado del ejercicio	\$ 50.323.499,48	-\$ 5.399.953,72	\$ 55.723.453,20

27.1. Capital

Comprende los aportes de la constitución de La Sociedad de Economía Mixta Alumbrado Público de Pitalito S.A.S. E.S.P.- SEM APP S.A.S. E.S.P., de la siguiente manera:

- ✓ Capital Autorizado: Cuatrocientos cincuenta y cinco millones de pesos (\$455.000.000) moneda corriente.
- ✓ Capital Suscrito y pagado: Cuatrocientos cincuenta y cinco millones de pesos (\$455.000.000) moneda corriente.

27.2. Acciones

El capital suscrito y pagado se dividirá en ciento cincuenta y ocho mil trescientos cincuenta y tres (158.353) acciones preferenciales y doscientos noventa y seis mil seiscientos cuarenta y siete (296.647) acciones ordinarias, para un total de cuatrocientos cincuenta y cinco mil acciones de mil pesos moneda corriente (\$1.000) cada una por un valor de Cuatrocientos cincuenta y cinco millones de pesos (\$455.000.000), las cuales se distribuyen así:

CAPITAL PAGADO					
ACCIONISTA	No. ACCIONES	TIPO	%	VALOR NOMINAL	TOTAL
MUNICIPIO DE PITALITO (Aporte en especie usufructo infraestructura exclusiva AP)	107.843	Preferenciales	55%	\$ 1.000,00	\$ 250.250.000
	142.407	Ordinarias			
SOCIO ESTRATEGICO (Aporte en dinero)	50.510	Preferenciales	45%	\$ 1.000,00	\$ 204.750.000
	154.240	Ordinarias			
TOTAL	455.000		100%	\$	455.000.000

De acuerdo con los Estatutos de la empresa, el Municipio de Pitalito pagaría sus aportes en especie, permitiendo el uso y explotación económica de los

Activos de Alumbrado Público y la cesión de los recursos recaudados por concepto del impuesto. (Remitirse a la Nota N°14)

Por su parte, American Lighting S.A.S., pagaría sus aportes en especie representados en los gastos incurridos por las actividades de Legalización de la sociedad e inscripción en el registro mercantil, el pago de estudios y diseños definitivos, diseño, imagen, desarrollo de la página web, herramientas e insumos tecnológicos organizacionales, el pago de honorarios por la elaboración de manuales y organización interna de la sociedad.

27.3. Resultados del Ejercicio

En el Estado de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre del 2024, arroja un resultado por \$ 111.829.998,84.

El 2024 es el sexto año de funcionamiento de la empresa. Como se puede observar en la Nota 9 Inventarios, fueron reclasificados \$1.635.454.826 al costo, afectando directamente el resultado del ejercicio.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	\$ 7.950.376.404,36	\$ 7.886.145.505,73	\$ 64.230.898,63
Venta de servicios	\$ 7.904.866.252,05	\$ 7.847.883.884,33	\$ 56.982.367,72
Otros ingresos	\$ 45.510.152,31	\$ 38.261.621,40	\$ 7.248.530,91

28.1. Venta de servicios

Los conceptos que integran los ingresos por venta de servicios son los siguientes:

- ✓ Recaudo del Impuesto de Alumbrado Público
- ✓ Otros Servicios_ Contratos /Convenios
- ✓ Otros Ingresos Alumbrado Público

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 7.904.866.252,05	\$ 7.847.883.884,33	\$ 56.982.367,72
Recaudo del Impuesto de Alumbrado Público	\$ 8.082.998.395,05	\$ 6.003.519.268,33	\$ 2.079.479.126,72
Contratos y convenios Interadministrativos	-\$ 178.132.143,00	\$ 1.844.364.616,00	-\$ 2.022.496.759,00

El recaudo del impuesto de alumbrado público es la fuente principal de los ingresos de la entidad. El ingreso se percibe a través de las 7 comercializadoras de energía que funcionan en el municipio de Pitalito, siendo la Electrificadora Del Huila SA ESP la principal. A continuación, se detallan los ingresos registrados por comercializadoras en los periodos comparativos de diciembre 2024 y 2023:

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
RECAUDO DE IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO A TRAVES DE COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA	\$ 8.082.998.395,05	\$ 6.003.519.268,33	\$ 2.079.479.126,72
Electrificadora Del Huila SA ESP	\$ 7.191.832.733,00	\$ 5.536.403.930,00	\$ 1.655.428.803,00
Municipio de Pitalito	\$ 454.487.668,65	\$ -	\$ 454.487.668,65
Vatia S.A. E.S.P.	\$ 228.864.882,00	\$ 187.700.986,00	\$ 41.163.896,00
BIA Energy S.A.S. E.S.P.	\$ 143.740.751,86	\$ 94.736.863,52	\$ 49.003.888,34
QI Energy S.A.S. E.S.P.	\$ 37.777.009,00	\$ 11.937.189,00	\$ 25.839.820,00
Enertotal S.A.S.E.S.P	\$ 21.077.552,00	\$ -	\$ 21.077.552,00
Neu Energy S.A.S.E.S.P	\$ 5.217.798,54	\$ 2.278.975,81	\$ 2.938.822,73
Distribuidora Y Comercializadora De Energía Eléctrica Dicel S.A.S. E.S.P.	\$ -	\$ 154.792.454,00	-\$ 154.792.454,00
Diceler S.A.S.E.S.P	\$ -	\$ 15.668.870,00	-\$ 15.668.870,00

Es importante mencionar que el ingreso percibido a través de Electrohuila cubre el Acta de liquidación No. 01-2024 que corresponde a noviembre del 2023 hasta el Acta No. 12-2024 que presenta los valores de octubre del 2024. Estos ingresos representan el 89% del total de ingresos por el recaudo del alumbrado público. El Municipio de Pitalito también transfirió recursos a la SEMAPP SAS ESP por concepto de Recaudo del Impuesto a Usuarios no Regulados de las vigencias 2021, 2022 y 2023.

28.2. Proyectos Especiales

Los Otros conceptos de los ingresos operacionales son los siguientes:

NIT: 901.253.688-0

 **Pitalito, Huila** | Guaduales Cra 4 # 18 – 59

 (+608) **836 9059**

 atencionalcliente@semapp.com.co

www.semapp.com.co

  semappsas

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
CONTRATOS/CONVENIOS_ALUMBRA DO NAVIDEÑO	-\$ 178.132.143,00	\$ 1.844.364.616,00	-\$ 2.022.496.759,00
Municipio de Pitalito	-\$ 178.132.143,00	\$ 1.000.000.000,00	-\$ 1.178.132.143,00
Municipio de La Dorada	\$ -	\$ 626.128.965,00	-\$ 626.128.965,00
Municipio de Salado Blanco	\$ -	\$ 122.439.046,00	-\$ 122.439.046,00
Municipio de Timaná	\$ -	\$ 95.796.605,00	-\$ 95.796.605,00
OTROS INGRESOS ALUMBRADO PÚBLICO	\$ -	\$ 2.176.932,00	-\$ 2.176.932,00
Otros Ingresos Alumbrado Público	\$ -	\$ 2.176.932,00	-\$ 2.176.932,00

Con corte a diciembre 31 del 2024 se incluye un menor valor en el aporte que el Municipio de Pitalito realizó a la SEMAPP SAS ESP por el Alumbrado Navideño del año 2023, el cual pasó de \$1.000 a \$821 millones, conforme con la liquidación del Convenio Interadministrativo No. 043 de 2023.

28.3. Otros Ingresos

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 45.510.152,31	\$ 38.262.105,40	\$ 7.248.046,91
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	\$ 43.940.464,81	\$ 38.258.253,23	\$ 5.682.211,58
Ingresos diversos	\$ 1.569.687,50	\$ 3.852,17	\$ 1.565.835,33

NOTA 29. GASTOS

Composición

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	\$ 906.507.899,55	\$ 831.188.255,64	\$ 75.319.643,91
De administración y operación	\$ 854.788.456,21	\$ 777.677.316,11	\$ 77.111.140,10
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	\$ 27.748.616,04	\$ 26.339.400,00	\$ 1.409.216,04
Otros gastos	\$ 23.970.827,30	\$ 27.171.539,53	-\$ 3.200.712,23

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Representan las erogaciones necesarias para el desarrollo de las actividades administrativas de la empresa. El detalle de los Gastos Operacionales presentados en el estado de resultados con corte al 31 de diciembre del año 2024, corresponde a la siguiente desagregación:

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2023	EN ESPECIE 2023
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	\$ 854.788.456,21	\$ 777.677.316,11	\$ 77.111.140,10	\$ 854.788.456,21	\$ -
De Administración y Operación	\$ 854.788.456,21	\$ 777.677.316,11	\$ 77.111.140,10	\$ 854.788.456,21	\$ -
Sueldos y salarios	\$ 109.628.476,00	\$ 95.535.587,00	\$ 14.092.889,00	\$ 109.628.476,00	\$ -
Contribuciones imputadas	\$ 1.502.141,00	\$ 86.667,00	\$ 1.415.474,00	\$ 1.502.141,00	\$ -
Contribuciones efectivas	\$ 18.012.158,00	\$ 15.909.350,00	\$ 2.102.808,00	\$ 18.012.158,00	\$ -
Prestaciones sociales	\$ 24.616.016,00	\$ 21.617.721,00	\$ 2.998.295,00	\$ 24.616.016,00	\$ -
Gastos de personal diversos	\$ 1.549.431,81	\$ 175.000,00	\$ 1.374.431,81	\$ 1.549.431,81	\$ -
Generales	\$ 668.917.538,13	\$ 539.398.234,96	\$ 129.519.303,17	\$ 668.917.538,13	\$ -
Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 30.562.695,27	\$ 104.954.756,15	-\$ 74.392.060,88	\$ 30.562.695,27	\$ -

El rubro más representativo de los gastos de administración de La SEMAPP S.A.S E.S.P., es el de gastos generales, que incluye los conceptos detallados a continuación:

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
GASTOS GENERALES	\$ 668.917.538,13	\$ 539.398.234,96	\$ 129.519.303,17
Vigilancia y seguridad	\$ 35.537.223,11	\$ -	\$ 35.537.223,11
Mantenimiento Equipos de Oficina	\$ 1.904.999,77	\$ 1.164.000,00	\$ 740.999,77
Adecuaciones Locativas	\$ 1.196.100,19	\$ 68.594,02	\$ 1.127.506,17
Servicios públicos	\$ 10.820.086,74	\$ 7.940.733,35	\$ 2.879.353,39
Arrendamiento operativo	\$ 22.723.716,00	\$ 20.397.598,00	\$ 2.326.118,00
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 11.607.247,77	\$ 11.052.303,81	\$ 554.943,96
Publicidad y Propaganda	\$ 120.000,00	\$ 2.200.000,00	-\$ 2.080.000,00
Útiles y Papelería	\$ 170.405,29	\$ 370.223,27	-\$ 199.817,98
Cumbustibles y Lubricantes	\$ 3.999.202,00	\$ 2.515.870,00	\$ 1.483.332,00
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavand	\$ 1.065.623,62	\$ 1.258.444,46	-\$ 192.820,84
Elementos de Aseo, Lavandería y Cafetería	\$ 3.424.704,55	\$ 2.850.240,27	\$ 574.464,28
Renovación de Licencias	\$ 3.098.016,00	\$ 1.996.460,00	\$ 1.101.556,00
Gastos de Representación	\$ 17.500.000,00	\$ 12.000.000,00	\$ 5.500.000,00
Gastos Legales	\$ 2.981.400,00	\$ 2.316.350,00	\$ 665.050,00
Interventorías, Auditorías y Evaluaciones	\$ 406.482.702,60	\$ 326.744.522,05	\$ 79.738.180,55
Honorarios	\$ 103.212.000,00	\$ 93.228.000,00	\$ 9.984.000,00
Otros Gastos	\$ 10.902.934,48	\$ 3.496.800,00	\$ 7.406.134,48
Otros Gastos no Deducibles	\$ -	\$ 18.486.661,32	-\$ 18.486.661,32
Parqueaderos	\$ 128.000,00	\$ 32.400,00	\$ 95.600,00
Servicios de despacho y Coordinación	\$ 23.610.760,01	\$ 20.213.424,00	\$ 3.397.336,01
Servicios de Administración Sistema	\$ 8.432.416,00	\$ 11.065.610,41	-\$ 2.633.194,41
Intercambiario			

NIT: 901.253.688-0

 **Pitalito, Huila** | Guaduales Cra 4 # 18 – 59

 (+608) **836 9059**

 atencionalcliente@semapp.com.co

www.semapp.com.co

  [semappsas](#)

La Interventoría es uno de los conceptos principales de los egresos de la entidad, y equivale al 5% del recaudo del impuesto de alumbrado público que se efectúe en el municipio de Pitalito. El valor de este gasto corresponde a la facturación de los servicios de septiembre del 2023 a octubre del 2024. Es importante mencionar que los servicios son facturados a la SEMAPP S.A.S E.S.P. una vez se conozca el acta de liquidación del impuesto y los recursos ingresen al fideicomiso.

Los honorarios también representan una parte importante en los gastos generales de la SEMAPP S.A.S E.S.P. Actualmente tienen vinculación por la modalidad de prestación de servicios los cargos de Gerente, Revisor Fiscal, Tesorera y Contador.

En enero del 2024 las oficinas administrativas de la SEMAPP SAS ESP fueron objeto de vandalismo, por lo que fue necesaria la contratación de vigilancia privada por alrededor de 8 meses. El valor pagado por este concepto fue de \$35 millones.

SEMAPP S.A.S E.S.P. durante el periodo que cubren los presentes informes financieros registró gastos por pago de Garantías a XM Compañía Expertos en Mercados S.A. E.S.P. (XM), por valor de \$ 32 millones. Esta erogación se ejecutó en la puesta en marcha de la línea de negocios de Comercialización de Energía Eléctrica.

En el grupo de Impuestos, Contribuciones y Tasas, por su parte, se incluyen los siguientes conceptos:

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 30.562.695,27
Impuesto de industria y comercio	\$ 325.000,00
Gravamen a los Movimientos Financieros	\$ 29.748.695,27
Estampillas	\$ 198.000,00
Intereses de Mora	\$ 291.000,00

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 27.748.616,04	\$ 26.339.400,00	\$ 1.409.216,04
DETERIORO	\$ -	\$ -	\$ -
DEPRECIACIÓN	\$ 16.823.296,24	\$ 15.334.668,00	\$ 1.488.628,24
De propiedades, planta y equipo	\$ 16.823.296,24	\$ 15.334.668,00	\$ 1.488.628,24
AMORTIZACIÓN	\$ 10.925.319,80	\$ 11.004.732,00	-\$ 79.412,20
De activos intangibles	\$ 10.925.319,80	\$ 11.004.732,00	-\$ 79.412,20
PROVISIÓN	\$ -	\$ -	\$ -

Los activos depreciados periódicamente son Muebles, enseres y equipo de oficina y Equipos de comunicación y computación. La depreciación comienza cuando los activos están listos para su uso previsto y se calcula por el método de línea recta.

La amortización, por su parte, es calculada sobre los derechos y licencias que posee la SEMAPP S.A.S E.S.P, de acuerdo al método de línea recta.

29.3. Otros gastos

Representa los gastos financieros y gastos diversos causados en el giro normal de las actividades administrativas.

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024
Otros gastos	\$ 23.970.827,30
Comisiones servicios financieros	\$ 22.724.759,32
Financieros	\$ 1.234.671,78
Gastos Diversos	\$ 11.396,20
De Ventas	\$ -

Dentro del total de comisiones bancarias se incluye la comisión fija por administración fiduciaria, que equivale 1 SMMLV más IVA \$1.547.000. En los gastos financieros, por su parte, se incluye el reconocimiento de rendimientos negativos presentados en el fideicomiso, compra de chequera y cuota de manejo.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

CONCEPTO	31 de Diciembre 2024	31 de Diciembre 2023	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	\$ 6.932.038.505,97	\$ 7.066.957.631,25	-\$ 134.919.125,28
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$ 6.932.038.505,97	\$ 7.066.957.631,25	-\$ 134.919.125,28
Suministro de energía eléctrica infraestructura del A.P.	\$ 1.670.094.170,00	\$ 1.569.208.020,00	\$ 100.886.150,00
Administración, operación y Mantenimiento del A.P.	\$ 2.275.376.170,77	\$ 1.566.470.101,62	\$ 708.906.069,15
Retorno de inversión inicial	\$ 2.479.886.088,19	\$ 1.891.342.344,72	\$ 588.543.743,47
Alumbrado navideño_Pitalito	\$ 506.682.077,00	\$ 1.292.527.171,68	-\$ 785.845.094,68
Contratos y convenios Interadministrativos	\$ -	\$ 747.409.993,23	-\$ 747.409.993,23

Los costos de operación de La SEMAPP S.A.S E.S.P, obedecen principalmente a los tres conceptos que respaldan la operación de la infraestructura del alumbrado público del municipio de Pitalito:

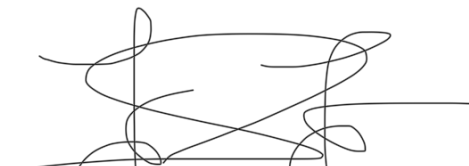
- ✓ **Energía Eléctrica:** Servicio de energización de la red del alumbrado público del municipio, que permiten su funcionamiento. Al igual que los ingresos por Electrohuila, en el presente informe se incluyen los costos de la energía de noviembre 2023 a octubre 2024. Representa el 24% del total de costos.
- ✓ **Administración, operación y Mantenimiento del A.P:** El socio estratégico es el encargado de velar por que la infraestructura del alumbrado público opere con eficacia. Representa el 33% del total de costos.
- ✓ **Retorno de inversión inicial:** es la cuota mensual que, según el modelo financiero de la sociedad, deberá pagarse al socio estratégico producto de la modernización realizada en el parque lumínico del municipio. Representa el 36% del total de costos.
- ✓ **Alumbrado Navideño Ornamental:** La SEMAPP S.A.S. E.S.P. en diciembre del 2024 registra el Suministro del Alumbrado Navideño en el Municipio de Pitalito, por valor de \$ \$ 169 millones IVA incluido. En el estado de Resultados Integral se presentan \$506 millones, por la reclasificación que se hizo del inventario al costo.

En este punto es importante precisar que adicional a los costos de operación corrientes, es decir aquellos causados en el año 2024, fueron adicionados \$1.635 millones que correspondían a la vigencia 2021. (Remitirse a la nota No. 9 Inventarios).

El siguiente cuadro muestra el valor efectivamente causado, de costos pertenecientes a la vigencia 2024:

CONCEPTO	AÑO 2024
Administración, Operación y Mantenimiento CAOM	\$ 1.563.238.893
Retorno de la Inversión CINV	\$ 1.893.818.194
Alumbrado Navideño	\$ 169.432.423
Suministro de Energía	\$ 1.670.094.170
	\$ 5.296.583.680

Fin del documento.


JHON SEBASTIAN GRAJALES PENAGOS
REPRESENTANTE LEGAL.
C.C. 1.030.587.759 de Bogotá
(Ver certificación adjunta).


AMANDA HERAZO MARTÍNEZ
CONTADOR PÚBLICO.
T.P. N° 253353-T
(Ver certificación adjunta).


MANUEL ANTONIO MARTINEZ GARCIA
REVISOR FISCAL.
C.C. 19.874.793
T.P. N° 92775-T

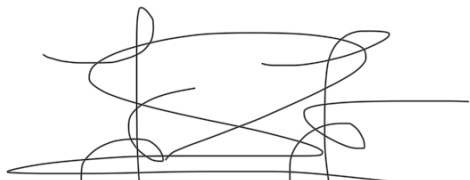
Pitalito, 17 de febrero de 2025

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DE LA
SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA ALUMBRADO PÚBLICO DE PITALITO
S.A.S E.S.P, CADA UNO DENTRO DE SU COMPETENCIA,

CERTIFICAMOS

1. Que hemos preparado y verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados del Periodo, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.
2. Que la información se presenta bajo las normas de contabilidad pública, según lo dispuesto en la Resolución 414 del año 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación.
3. Que la información se tomó fielmente de los libros de contabilidad y que representa la situación financiera de la Empresa.

Para constancia se firma la presente certificación a los 17 días del mes de febrero de 2025.



JHON SEBASTIAN GRAJALES PENAGOS
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.030.587.759 de Bogotá



AMANDA LUCÍA HERAZO MARTÍNEZ
CONTADOR
C.C. 1.143.366.552 de Cartagena D.T. y C.
T.P. 253353-T

NIT: 901.253.688-0

 **Pitalito, Huila** | Guaduales Cra 4 # 18 – 59

 **(+608) 836 9059**

 **atencionalcliente@semapp.com.co**

www.semapp.com.co
  semappsas

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 diciembre de 2024

A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA ALUMBRADO PUBLICO DE PITALITO SAS E.S.P.

1- Informes Sobre los Estados Financieros

He examinado los Estados Financieros de propósitos general (Regulados por la ley 1314 de 2009, y preparados de acuerdo con el nuevo marco regulatorio de la Contaduría General de la Nación determinado por la Resolución 663 de 2015 y la aplicación voluntaria del Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019), según los criterios permitidos por la resolución 414 de 2014 para entidades de sociedad de economía mixta con participación igual o superior del sector público al 50% del capital social, y que no cotizan en el mercado de valores, el Catálogo General de Cuentas definido por la resolución 139 de 2015 y modificado por la Resolución 466 de 2016, los cuales comprenden los estados comparativos 2024 y 2023 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contable significativas y las notas explicativas de los Estados Financieros).

2- Responsabilidad de la Administración en Relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de diciembre 28 de 2018 y Decreto 2270 de 2019; según los criterios permitidos por la resolución 414 de 2014 para entidades de sociedad de economía mixta con participación igual o superior del sector público al 50% del capital social, junto con el Manual de Políticas Contables adoptado por la **SEMAP PITALITO SAS E.S.P.**, de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes, así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública CTCP.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante

en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

3-Responsabilidad del Revisor Fiscal con la Relación a los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría fundamentada de conformidad con la Parte 2, Título 1º, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información –**NAI**. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las **Normas Internacionales de Auditoría – NIA**. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

4- Opinión

En mi opinión, los estados financieros auditados por mi presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Empresa **SEMAP PITALITO S.A.S E.S.P...**, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 en su versión actualizada (Modificado por el Decreto 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019), que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES, y según los criterios permitidos por la resolución 414 para entidades de sociedad de economía mixta con participación igual o superior del sector público al 50% del capital social.

5- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de **NIA**, teniendo

en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionados en el Ítems 3 anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoria conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en el Art. 7 de la ley 43 de 1990 en Colombia.

6- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actos de la Administración, Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva.

Además, conceptúo, que, durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos, Políticas Contables, a la Normatividad Vigente y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas, y de registro de acciones que se llevan y se conservan debidamente.

Informe de Gestión

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros Básicos. En dicho informe se menciona que la Empresa **SEM AP PITALITO S.A.S E.S.P.**, al 31 de diciembre de 2024 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Medidas de Control Interno

La empresa **SEM AP PITALITO SAS E.S.P.** Se observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral dando cumplimiento a la Ley 50 de 1990 y la Ley 789 de 2002 y en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

7- Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el Cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- ❖ Estatutos de la Entidad;
- ❖ Actas de Asamblea General y de Junta Directiva
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a las entidades de gobierno, que corresponde a las NIIF para las Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea General y Junta Directiva, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

8- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General y Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

9- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.

10- Otros Asuntos de Cumplimiento

- ✓ La SEM AP PITALITO SAS E.SP. es una empresa de carácter comercial, con capital Mixto, del tipo de las sociedades por acciones simplificadas S.A.S. E.S.P., sometida al

régimen jurídico establecido en la Ley 1258 de 2008 y al de la ley 142 de 1994, de prestadora de servicios públicos general, su objeto social principal es la generación, compra y comercialización de energía eléctrica; la iluminación de espacios públicos y privados; el diseño y prestación del servicio de alumbrado público en sus componentes de: suministro, instalación, reposición, mejora, modernización, adecuación, expansión, administración, operación y mantenimiento; en cumplimiento del acuerdo No. 046 de 2017, y el artículo 14.6 de la ley 142 de 1994 se consagra que la empresa de servicios públicos mixta es aquella en cuyo capital, la nación, las entidades territoriales o las entidades descentralizadas de aquella o estas tienen aportes iguales o superiores al 50% Por ser este tipo de sociedad de economía mixta, aplica el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación-CGN, que contiene la regulación contable de tipo general y específico que deben aplicar las entidades públicas. Así mismo, acoge la doctrina contable y los conceptos de carácter vinculante que emite el ente regulador.

- ✓ La empresa SEM AP PITALITO SAS E.S.P. celebró un Contrato Interadministrativo C.INTERAD-021-2024 de 2024, cuyo objeto era la Ejecución de actividades relacionadas con la instalación y operación del alumbrado navideño 2024 en el municipio de Mosquera Cundinamarca. El valor del contrato ascendió a la suma de \$2.000.000.000. A cierre del año 2024 se había facturado el 90% del contrato y a la fecha de emisión del presente dictamen no se había liquidado.
- ✓ La empresa SEM AP PITALITO SAS E.S.P. celebró un Contrato Interadministrativo 668-2024, cuyo objeto era realizar el estudio técnico de referencia establecido por la Ley 1819 de 2016, el Decreto 943 de 2018, la Resolución CREG 101 013 de 2022 y demás normatividad vigente con relación a la prestación del servicio de alumbrado público del municipio de la Plata departamento del Huila. El valor del contrato fue por \$89.250.000. A cierre del año 2024 se facturó el 100% del valor contratado. No obstante, el contrato continúa en ejecución.
- ✓ Dando cumplimiento al documento del pliego de condiciones definitivo, en relación a la Infraestructura de Activos de alumbrado público, toda esta propiedad es del municipio de Pitalito, estos activos se refieren a todas las luminarias y demás componentes como redes eléctricas, postes, transformadores, canalizaciones y medidores de uso exclusivo del alumbrado público; Entonces podemos definir que la infraestructura de alumbrado

MANUEL ANTONIO MARTINEZ GARCIA
REVISOR FISCAL

público no es de propiedad de la Sociedad de Economía Mixta Alumbrado Público de Pitalito S.A.S. E.S.P., por lo tanto no se registra como un Activo, además para ampliar este punto nos remitimos en *el concepto DIAN N°100161 del 28 de diciembre de 1998.*

Atentamente,



MANUEL ANTONIO MARTINEZ GARCIA

C.C. N°. 19.874.793 DE MAGANGUE

T.P. 92775- T

REVISOR FISCAL

Kra 45 # 69-73

Edificio Urbano las Acacias

Barranquilla – Atlántico

Febrero 27 de 2025